EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL JOSE EUSTASIO RIVERA DE PITALITO HUILA

CERTIFICA

Que el Señor, HERNANDO CORTES MOSQUERA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 7.703.454 de Neiva Huila, cumplió a satisfacción el objeto del contrato de Compra venta No 019 del 29 de septiembre del 2026, consistente en CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y RECARGA DE EXTINTORES DESTINADOS A FORTALECER LA ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS Y LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL JOSÉ EUSTASIO RIVERA DE PITALITO HUILA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para pago total del contrato de compraventa ejecutado.

Expedida en Bruselas, Pitalito – Huila, a los ocho (08) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

GUSTAVO MUÑOZ BERMEO
Rector